



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	21 de marzo de 2018	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Estatal		
Objeto de la regulación:	Establecer las bases y los requisitos para que el estado, los municipios y demás entes públicos contraten financiamientos y obligaciones constitutivos de deuda pública, las autoridades en la materia y los mecanismos para su control y registro		
Sujetos Regulados:	Gobierno del Estado, Ayuntamientos y demás entes públicos que contraten financiamientos		
Materias Reguladas:	Finanza Pública		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación
Capítulo I. Disposiciones generales
Capítulo II. Autoridades en materia de deuda pública
Capítulo III. Contratación de deuda pública
Capítulo IV. Obligaciones a corto plazo
Capítulo V. Deuda estatal garantizada
Capítulo VI. Registro estatal
Capítulo VII. Información y rendición de cuentas
Capítulo VIII. Responsabilidades de los servidores públicos
Artículos Transitorios

Autoridad que la emite:
Congreso del Estado de Yucatán

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Congreso del Estado de Yucatán, Poder Ejecutivo Estatal, Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán y Ayuntamientos.

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política del Estado de Yucatán](#)

Trámites Relacionados
No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica